

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 07
MIÉRCOLES 07 DE MARZO DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

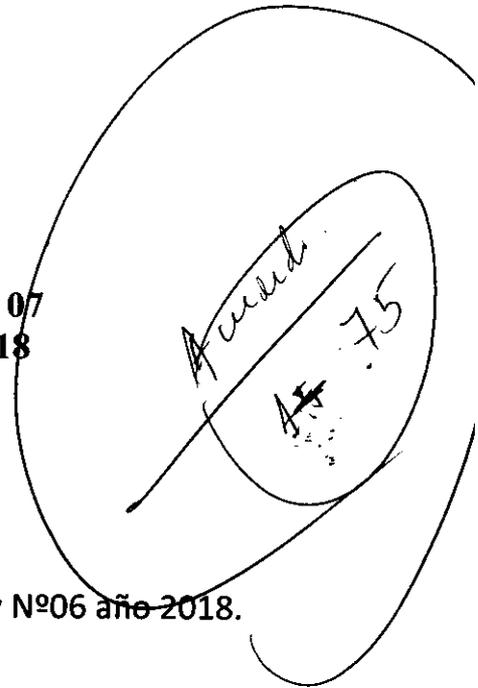


TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°05 y N°06 año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- *Pronunciamiento para eximir del cobro de derechos Municipales Correspondientes a Certificados de Informaciones Previas, Certificados de Vivienda Social y Permisos de Obra Menor, respecto de las personas que Integran el Comité de Mejoramiento Villa El Mirador de Concón, en Virtud de lo establecido en el Artículo 16 sobre cobro de derechos Municipales.*
- 6.- *Pronunciamiento para el cambio de giro de la Patente de Alcohol de Restaurant Diurno a Restaurant de Turismo de la Contribuyente Gastronomía Limitada ubicada en Calle Maroto N°1011, Concón.*
- 7.- *Pronunciamiento Aprobación de Contrato Denominado "Construcción Grifos de Incendio Área Urbana Concón".*
- 8.- *Pronunciamiento para la Aprobación de Contrato Denominado "Instalación Grifos de Incendio Varios Sectores de la Comuna de Concón."*
- 9.- *Pronunciamiento para la Aprobación Segunda Modificación Presupuestaria Municipal año 2018.*
- 10.- *Pronunciamiento sobre Modificación del Plan de Obras año 2018.*
- 11.- *Pronunciamiento Aprobación de la Priorización al Plan de Obras año 2018.*
- 12.- *Pronunciamiento cambio de destino del saldo de la Subvención otorgada a la Unión Comunal de la Junta de Vecinos para la compra de pasajes*
- 13.- *Comisiones.*
- 14.- *Incidentes.*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 07, del miércoles 07 de marzo de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal a Gabriela Orfali, Concejal a Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal (s)Patricio Anders Torres,
- Vamos a pedir incorporar dos puntos en la tabla , hay que tener en cuenta que hay dos Concejos que no hicimos, uno de ellos es una subvención especial para el condominio social Villa Comercio por la situación que está viviendo sobre el aumento del costo del agua y que hay que hacer una reparación en uno de los blocks, block 12 y el segundo es un otorgamiento de patente alcohol diurno y nocturno Pedro y Fabiola ubicado en calle Costanera Sector Sur , por la aprobación en votación acuerdo N° 59 unánime

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Faltaba otro punto que dijeron que iban a colocar en la tabla

SECRETARIO MUNICIPAL

- Viene en la tabla, solo le faltaba el documento de respaldo, pero viene

PRESIDENTE DE CONCEJO

- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 5** correspondiente al lunes 12 de febrero del 2018, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 60 UNANIME**
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 6** correspondiente al miércoles 14 de febrero del 2018,

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Página 10 donde dice **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**, debiera decir **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE** y decir que la palabra Concejal a aún no existe

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Tengo muy buena memoria y por eso lo menciono, no tiene que ver con la aprobación del acta, por si en la página 28 después de la exposición que trajo DIDECO con la Srta. Fernanda Pailaqueo y se habla del tema de la inclusión yo sugerí que se podría invitar a un encuentro a Luis Viñales y me acuerdo porque tengo buena memoria que dijo que le parecía bien y le gusto y eso no está en el acta y pasa directamente a la respuesta de la directora de DIDECO, pero su intervención en donde dijo que le parecía bien no aparece

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con esa observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 61 UNANIME**
- Ord. N° 59 de Salud Informe de licencias Médicas de salud 2016 y 2017

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿este es solo de salud?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que me pasaron

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Supuestamente estaba listo el de la municipalidad y solo falta el de salud y educación, yo había solicitado solamente la gente de la municipalidad y después me dijeron que venía incluido salud y educación, cosa que encontré genial, pero solamente están las licencias médicas del personal de salud y falta la municipalidad y educación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No recuerdo como fue la petición

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque yo expuse que a lo mejor no dábamos todo lo necesario porque podría haber gente con muchas licencias médicas y solicitamos las licencias y a eso después se le puso educación y salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya vamos a solicitarlo
- Vamos a entregar el memo que fue enviado por el director (S) de la Dom ante una solicitud formulada por el Concejal Rodolfo Moya
- El Ord. N° 29 de administración y Finanzas aquí viene el listado de las licencias médicas municipales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí en las licencias médicas la misma persona en el año 2016 y 2017 establece una enorme cantidad de licencias en donde se va un día, vuelve, se va dos días, vuelve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sugiero que lo trabajemos en una comisión

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Hay comisión de salud el viernes 16, a las 3.3 de la tarde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y ahí trataríamos el tema
- Ord. N° 13 de administración y finanzas ejecución presupuestaria 4° trimestre 2017
- Ord. N° 310 Informe comité Los Alerces solicitados por el Concejal Valdovinos
- También como información recordamos que hoy día después del Concejo, a las 7 de la tarde tenemos la reunión extraordinaria de la enmienda en relación con la junta de vecinos Concón Sur

- Vamos a informar que se ha elegido el nuevo director de la Escuela Oro Negro y que tenemos que mencionar que ha sido nombrado como tal a Juan Luis Pérez Collao , profesor que es de Concón y que además hizo clase en la escuela Oro Negro y hoy día vuelve a su querida escuela y le vamos a dar la bienvenida en esta presentación , aprovechando la ocasión antes de entregarle la palabra al nuevo director a quien estuvo durante todo ese tiempo subrogando mientras se hacia este llamado a concurso a la profesora Patricia Rojas que también se encuentra con nosotros, que le queremos agradecer todo el esfuerzo y de dedicación que mantuvo todo este tipo y hasta el día de hoy y que sigue trabajando hoy día con nosotros

JUAN LUIS PEREZ COLLAO, DIRECTOR ESCUELA ORO NEGRO

- Buenas tardes ,Alcalde, Concejales, Secretario Municipal , señores directores de servicio municipal, quiero señalar que con mucho agrado y después de haber superado todas las instancias correspondiente al concurso público dirigido por la Alta Dirección Pública del Registro Civil he sido designado por supuesto con gran responsabilidad del Alcalde soy el director de la Escuela Oro Negro por 5 años desde el 01 de marzo del 2018, tarea que asumo con mucho interés y entusiasmo ya que como se señaló al inicio tuve la suerte de trabajar 12 años en esa escuela , al inicio de mi carrera y como Concón era de Viña en esos años, después se me nombro director en una escuela en Viña del Mar donde llevo varios años, 5 periodos como tal y reconociendo que en todas las instancia que he dirigido escuelas, he cumplido con mis periodos completos que corresponde desde que se inició con la alta dirección pública a 5 años, la anterior dirección que tenía era en la comuna de Quintero donde mi contrato venció el 28 de febrero y por el orden del concurso público comenzó el 01 de marzo en la escuela Oro Negro , en la comuna donde vivo y donde además soy vecino directo de la escuela ,estoy muy contento porque comenzado el día de hoy ya recibí una de las mejoras noticias y que es agradecer la labor que realizo el equipo anterior y como siempre digo no soy fundacional sino que continuador de las tareas que han realizados todos los equipos anteriores por lo tanto a los que tienen esta unidad educativa en la comuna y que ha pasado por excelentes momentos como es el de hoy día, ya que recibimos la importante noticia que nuestra unidad educativa ha sido denominada con excelencia académica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y el 100% además y la escuela de Colmo el 60%

JUAN LUIS PEREZ COLLAO DIRECTOR ESCUELA ORO NEGRO

- Esa parte se la iba a dejar al director de educación que también nos acompaña y que quiero agradecer su acogida y la forma de trabajo que hemos ido instalando en la escuela y que además es una continuidad y agradecerle a Patricia y señalarles que la Escuela Oro Negro no tiene un director sino que un equipo directivo que lo integra el director que les habla y acompañado y que a veces tiene que suplir la labor cuando estamos en reuniones o cometidos institucionales por Patricia y que está ya nombrada como Inspector General, la jefa de la unidad técnica pedagógica es una profesora que ha destacado por sus evaluaciones y su trabajo, la Sra. Raquel Oyarzo y Paola Pacheco es nuestra coordinadora de convivencia escolar, estas 4 personas nombradas integramos el equipo directivo de la escuela y no se sorprenda si alguna vez somos citados y tengo la costumbre de hacerme acompañar y ayer en el primer acto que hubo acá del inicio del año regional fue el equipo completo de la unidad educativa de la Escuela Oro Negro, así que muy agradecido por su acogida y espero no desilusionarlos con mi tarea que siempre va a tratar de ser la mejor, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Gracias a usted y reiteramos las felicitaciones a Patricia por esta muy buena noticia como decía el director, este es un trabajo que le tocó estar usted liderando este espacio mientras se llamaba a concurso, bienvenido y felicitaciones Patricia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Primero dar las gracias a Patricia porque la verdad que tomó las riendas en un momento complejo del colegio y lo ha sabido sacar adelante muy bien con su equipo directivo y eso merece una real felicitación porque pasamos momentos muy complejos el año pasado en el colegio Oro Negro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También informamos en ese mismo ámbito que ha presentado la renuncia la directora del liceo porque se ganó un concurso así que se va a iniciar el proceso también

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- quien asume como subrogante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El inspector y que está ya en pleno cargo y se inició el proceso de llamado a concurso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese concurso tiene un tiempo largo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Creo que son 6 meses

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La directora que presento la renuncia ¿cumplió con el periodo?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estaba nombrada por alta dirección publica

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ¿cumplió el tiempo?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estuvo 3 años

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No hemos tenido mucha suerte con los concursos de alta dirección pública porque en la escuela Oro Negro la profesora también se fue antes y felicitar al nuevo director porque fue profesor de quien habla y tengo muy buenos recuerdos de él, así que felicitaciones y que bueno ver lo acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Otra información que es importante que la conozcan y que sería importante juntarnos para tomar alguna acción si se requiere porque hemos sido informado que definitivamente el ministerio de medio ambiente no logro generar consenso en el Consejo de Ministros por el tema del plan de descontaminación, que es algo que nos deja muy molesto porque se planteó aquí que debería está listo en diciembre del año pasado, la Contraloría lo rechazo, estábamos confiado que se presentara en el mes de enero no se presentó y se comprometieron presentarlos en el mes de febrero sin embargo nos informan hoy día, yo no tengo la información oficial y estamos preparando una nota al ministro para que nos dé una información completa y especial sobre esta situación que a nosotros nos parece de extrema gravedad y en base a eso quiero convocar para ver cuál va hacer la estrategia nuestra

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Acá a través de los años se ha logrado recopilar una cantidad de antecedentes y que a través de ellos se ha tratado de hacer prevalecer nuestra causa que es la limpieza a nivel comunal y sectorial, ellos se van y llegan nuevos ministros ¿ellos siguen con los antecedentes que tenían o empiezan desde 0?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que tenemos que sentarnos a conversar la estrategia y cuál es la situación actual con nuestros técnicos, los asesores y del departamento jurídico para una respuesta mucho más concreta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y este año se fue Patricio de la Enap y el año pasado había declarado que de alguna manera se suspendía y que viene junto con el proyecto, ellos quieren seguir insistiendo con el tema de la termo eléctrica, seguir haciendo las cosas que quieren y creo que el haber despedido a Patricio Farfán después de haber dicho que no iba la Nueva Era

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No fue despedido, sino que tiene un puesto mayor

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero después que salió de ahí ellos mandaron un mensaje de que van a seguir y eso es lo que me tiene preocupado de que va a pasar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos vamos a juntar y espero que no sea así

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- SOLO destacar que fue un compromiso de gobierno de la descontaminación para las comunas con categoría de zona saturada y en este caso el ministro no llegó a presentar el plan de manejo para votación o se votó y no se logró mayoría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La información es que no hubo acuerdos entre los ministros para llevarlo a votación

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para cerrar el tema vamos a convocar a una reunión para ver con nuestros asesores, para ver cuál es el lineamiento y que vamos a seguir en base a esto y ver cuál es la reacción de Quintero y Puchuncavi porque no he visto a ninguna de ellas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Además, que hay que ver la conformación del nuevo Consejo de Ministros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y hay que ver la estrategia de aquí en adelante

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- usted habló con las otras dos municipalidades

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no ,esta información la tuvimos antes de entrar al Concejo
- me parece que tampoco habían presentado al que va a hacer el nuevo delegado en el área rural, don Cesar Riquelme, que ya está en funciones en la Dirección de Seguridad Pública y hoy día tiene la misión de hacerse cargo de la delegación municipal que ya está instaurado como tal y le he dado instrucciones que tiene que estar presente en cada uno de los Concejo
- **PRONUNCIAMIENTO PARA EXIMIR DEL COBRO DEL DERECHO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS, CERTIFICADO DE VIVIENDAS SOCIALES Y PERMISO DE OBRA MENOR** respecto a las personas que integran el comité de mejoramiento de Villa el Mirador de Concón en virtud de lo establecido en el ARTUCLO 26 del cobro de derecho

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- Buenas tardes sectores Concejales y señor Alcalde, la solicitud que se está realizando es en virtud a que un grupo de vecinos del comité de

mejoramiento del sector El Mirador que lo componen 44 vecinos, van hacer postulación al primer llamado de protección del patrimonio familiar, el 255 que para materializarla se necesita a la dirección de obras, especialmente se está requiriendo el certificado de informaciones previas, el certificado de vivienda social y una vez que se gane el proyecto vamos a solicitar el permiso de obra menor y lo que traemos hoy día es la solicitud de la rebaja de los cobros y se adjuntó los informes sociales de cada uno de los vecinos, el registro social de hogares en donde se avala que es gente de escasos recursos ,en su mayoría adultos mayores con pensiones básicas solidarias se hace casi imposible porque además hay que juntar el ahorro que pide este programa que son casi \$ 100.000 paguen además estos certificados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que son tres cosas, de las cuales vamos a separar una; uno es el certificado de informes previos, el certificado de vivienda social y esos dos pediríamos dejarlo exento de acuerdo con la ley y me aclara el Secretario Municipal que en el caso del permiso de obras nosotros no podemos no cobrar, pero lo que si podemos pedir es la rebaja del monto y que estamos pidiendo que sea el 0,1 de la UTM porque no podemos rebajar el 100%

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me podría decir en que parte está el Mirador

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- En el sector de la RPC, donde están los pasajes, pasaje 5, Agustín Vial, son 44 residente de ese sector

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿dónde está la pasarela?

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Exacto, colinda con eso, se va a cambiar el tema de la techumbre porque ellos tienen asbesto cemento que es un material nocivo para la salud y la reparación sería esa y antes no habíamos llegado a hacer esta solicitud porque las reparaciones que se hacía eran interiores

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Cuanto es el valor por casa

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- Depende del metro cuadrado de la vivienda, va a tener que calcularlos en su momento

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No es para todos iguales, si ellos tuvieran que pagar

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- Pero sería similar

DIRECTOR DE OBRAS

- Sobre la pregunta de la Concejal, el valor no es fijo depende de un presupuesto, cuando se presentan los proyectos van asociados a un presupuesto y pagan un derecho equivalente al 1% de ese monto, las obras normales pagan 1,5% y las obras menores el 1%, ahora no se conoce el presupuesto de construcción y la rebaja que se propone al Concejo es respecto de ese valor

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ahora solamente se está diciendo lo que se va a hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para hacer más práctico, pediríamos el acuerdo para eximir de pago al comité El Mirador, el certificado de informaciones previas y el certificado de viviendas sociales a los integrantes del comité, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 62 unánime**
- Y ahora pediríamos rebajara al 0.1 del pago de permisos de obra menor, por la aprobación en votación **ACUERDO °**

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo que entendía yo que como eran de la ordenanza nuestra esos quedaban exentos, pero del certificado de obra menor entiendo que hablaban de UTM y es el 0.1 del presupuesto

SECRETARIO MUNICIPAL

- Lo que pasa es que la ordenanza municipal establece todos los valores e UTM por lo tanto lo que dejamos exentos que son los certificados de acuerdo con el artículo 17 de la ordenanza, esos quedan exento de toda UTM y lo que dice el director de obras sobre el según pronunciamiento es que se rebaje al 0.1 de lo que corresponda el pago de permisos de obra menor que necesitan ellos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El origen para dar estos beneficios a las 44 familias son por las características que deben estar dentro de 40% más vulnerable

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- Lo que pasa que el registro nacional de hogares, es un instrumento que tiene variables que hace que uno este arriba del 40% pero por cosas muy externas ,no valida solamente el tema de los ingresos , hay muchas variables y lo que se pide aquí es que tengan el registro aplicado pero además un informe social y evaluamos a cada una de las familias y viendo todos los ingresos que presentan y en su mayoría, más del 80% tiene bajo el 40% y hay algunas que exceden ese valor pero también se incluyeron apelando que algunos tienen enfermedades catastróficas, algunos tienen jefaturas de hogar femenina, etc.

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En pos de ese criterio donde se alega que se eximan del certificado de informaciones previas y el certificado de vivienda social, y que le cobren el 0.1 del permiso de obra menor y aquí se abre la posibilidad de que nosotros con un conjunto de familia puedan venir a — prudente. *

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- **Esto** lo hicimos antes, en el 2014 lo hicimos con el comité Las Termitas que también solicitaron el certificado de edificación, el tema que los otros proyectos han hecho PPF en la comuna, **pero** han necesitado este documento y aquí es primera vez que hacemos algo de este estilo en la comuna, de ahora en adelante van a seguir saliendo proyectos de esta línea, pero siempre fijándonos en el registro social de hogares

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero esta el ánimo desde la Alcaldía de facilitar esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como esto es concurso también ellos postulan y no siempre se lo ganan la primera vez

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- La entidad patrocinante que es Cumbral es la que nos solicita ya tener una solicitud de permiso, en el sector del Esfuerzo tenemos otro grupo que también de 30 personas y con techumbre, pero ellos van a ingresar el proyecto al Serviu y cuando lo observen ahí van a solicitar el permiso y son diferentes estrategias que toman las entidades, o es que no lo han solicitado todavía

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estos son el mismo proyecto que se firmaron en la Villa Primavera

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- Es el mismo programa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y en la Villa Primavera también se paga, ahí los vecinos también tienen que pagar un monto por los permisos de obras menor

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- **en** este caso no, ahí hoy día sean hecho dos reparaciones que es en el block Ñ y en la Vista al Mar en donde se va a hacer techumbre y en ese caso como ellos postularon como copropiedad van a asumir la entidad patrocinante los cobros y no se les cobra a los residentes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- dependiendo del formato que uno haga la petición

ENCARGADA DE OFICINA DE LA VIVIENDA

- **Claro**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entonces solicitamos ahora la rebaja del permiso de obra menor al 0.1 del presupuesto, por la aprobación en votación ACUERDO N° 63 unánime
- **PRONUNCIAMIENTO PARA CAMBIO DE GIRO DE LA PATENTE DE ALCOHOL RESTORAN DIURNO A RESTORAN DE TURISMO DE LA CONTRIBUYENTE GASTRONOMIA LIMITADA UBICADA EN CALLE MAROTO 10.011**, este tema lo vimos en la sesión pasada y como no venía el informe de la Junta de Vecinos, lo retiramos y ahora se entrega la información faltante y la opción de la junta de vecinos es favorable

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La patente de este restorán pide ser de turismo, esta patente de turismo hace tres semanas atrás se hizo una comparación con el tema de las patentes y turismo no otorgaban la posibilidad de discoteca, baile o un espacio ahí para bailar eso o se otorga porque recibí llamados de varias personas del sector porque estaban angustiados, que era un barrio tranquilo y ahora les iba a subir, por los edificios que están al lado como que convivan con la campana al lado ¿se otorga o no?

DIRECTORA DE FINANZAS

- La patente de turismo incluye tres patentes que es la de restorán, cabaré y cantina, pero además de cabaré comprende la venta de bebidas alcohólicas con espectáculo, la de cantina la venta de bebidas alcohólicas y comida rápida de restorán venta de comida con alcohol, ninguna comprende salón de baile

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero la de espectáculo, porque en espectáculo uno puede transitar del espectáculo con un saxofón o podría ser una banda de tres personas y un tamborcito

DIRECTORA DE FINANZAS

- Todo eso menos bailar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Bailar no, pero comprende música alta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo que cumpliendo la normativa que no se puede pasar de los decibeles

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Si no tenemos sonómetro como se los van a medir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En el caso de

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Me preocupan los vecinos

CONCEJAL MARIAJOSE AGUIRRE

- Pero viene con la autorización de la junta de vecinos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Habla sin micrófono

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera preguntar en el caso que estas personas tengan patente de restauran yo tenga patente de cabaré, ellos pueden hacer un evento pagando la patente en la municipalidad

DIRECTORA DE FINANZAS

- ellos tendrían que sacar otra patente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- si hoy día quisiera hacer un casamiento y pagar la patente de fiesta

DIRECTORA DE FINANZAS

- Ahí tendría que pagar un permiso por el evento

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y esos montos tampoco son tan altos, yo muchas veces hice fiestas en mi casa por nunca pagar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me preocupa el tema de este restorán ,porque además este restorán está inmerso en un barrio absolutamente residencial ,yo creo que hemos estado trabajando altamente con el tema de Concón Sur , creo que el tema de Concón antiguo tienen las mismas características y creo que poner un restaurant de turismo en ese sector viene a contravenir un poco la idea de lo que queremos en el Concón antiguo ,y en mi entender y en mi opinión creo que no debiera este restorán cambiar su patente ,hoy día la patente que ellos tiene son

DIRECTORA DE FINANZAS

- Patente diurno y nocturno

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el diurno ¿qué significa?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Que puede vender alcohol y comida hasta las 12 de la noche

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cumple la normativa porque si se queda un cliente hasta la 1 de la mañana no tiene ningún problema en cerrar a las 1 de la mañana, pero si le damos una patente de turismo vamos a tener un músico con una guitarra o una orquesta que en realidad va a hacer más compleja la vida en un barrio residencial

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La patente no autoriza eso que dice usted Concejal y si la patente es otorgada lo que hay que hacer es fiscalizar para que eso no ocurra

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Gabriela pone varios ejemplos que es muy abierto el tema de los espectáculos

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Con patente de restorán diurno y nocturno también puede tener los permisos para tener patente de cantina o incluso hacer una fiesta

DIRECTORA DE FINANZAS

- Como retiran no puede tener espectáculos solamente la venta de comida con venta de alcohol

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La pregunta creo es que si pueden tener un permiso adicional para una fiesta

DIRECTORA DE FINANZAS

- Yo creo que si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mi pregunta es la siguiente ,lo que se está diciendo es parte de la ordenanza nuestra y podría tener en la ordenanza espectáculo; A) solamente música envasada , B una persona que cante una música suave o relajado, y una fiesta ,podríamos hacer con nuestra ordenanza eso para de cierta forma , porque que dice la que puede haber muchas formas de espectáculos pero para mí un cantante puede ser acogedor con una música baja o moderada no deberá de haber un problema y no hay una posibilidad que la ordenanza misma viera cada punto

DIRECTORA DE FINANZAS

- Lo que acabamos de ver y que tipo de patente se vende lo establece la ley de alcoholes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me refiero a espectáculos

DIRECTORA DE FINANZAS

- De eso nosotros no tenemos una ordenanza y no sé si jurídicamente se puede hacer eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No digo de alcoholismo que de espectáculo porque lo que se está viendo aquí es el tema de la bulla y los ruidos que pueda ocasionar a los vecinos del sector

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Ruido y horario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para resolver esto y no darle más vuelta y yo voy a entregar mi opinión al respecto y nosotros siempre hemos estado disponible para que en nuestra comuna estén establecimientos que permitan el tema del turismo sin duda, pero hay casos y casos, en donde hemos tenido algunas malas experiencias y otras han sido bastante exitosa y no hemos tenido mayor dificultades y en ese aspecto yo voy a dar mi opinión antes que voten, no lo hago siempre pero si la junta de vecinos y es mi sector, está la opinión de la junta de vecinos yo esta vez no voy a compartir lo que la junta de vecinos porque este es un restaurant que ha funcionado bien, que da gusto que la gente pueda ir a ese lugar y pueda complicarnos ahora con una situación en la cual pueda ocasionar con los vecinos un tema odioso que vamos a tener encima, creo que es un restorán exitoso, no creo que necesitemos de este tipo de actividades para generar un tema

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Disculpe, pero este dueño del negocio no está solicitando esta patente con la intención de tener espectáculo, fiestas o bailes, ¿señora directora esta solicitado con esa intención, o puede trabajar más tarde con esta patente?

DIRECTORA DE FINANZAS

- El solicito restauran de turismo y esta patente corresponde esta tres que recién nombre y dentro de estas esta los espectáculos en vivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya tiene para trabajar de noche
- Lo vamos a llevar a votación de acuerdo con lo solicitado el pronunciamiento de cambio de giro de la patente de alcohol, restauran diurno para ampliación de giro de él restiran Secreto a restauran turismo, por la aprobación en votación, por la aprobación 1 voto Concejal Jorge Valdovinos, por el rechazo 6 votos, se rechaza ACUERDO N°
- **APROBACION DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE GRIFOS EN EL SECTOR URBANO**

DIRECTORA DE SECPLAC

- Buenas tardes, vengo a presentar en conjunto la ficha de los proyectos que fueron licitados en conjunto y que son dos proyectos, uno es la construcción de grifos de incendios para el área urbana por \$ 49.129.000 y el otro es instalación de grifos de incendios varios sectores de la comuna, son dos proyectos iguales y que se licitaron en forma conjunta pero ambos tienen financiamientos diferentes uno es con el fondo regional de inversión local y el otro es con fondos propios municipales , en la ficha que tienen ustedes están los puntos de instalación de dichos grifos, el proyecto de \$ 29.000.000 corresponde a la instalación de 6 grifos y

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Como se llama el fondo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **FRIL**, es un monto que entrega el gobierno regional para inversión que el municipio pueda generar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Mi consulta es porque se separa en dos proyectos y el total es financiado por FRIL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que se junta porque una es inversión municipal coincidiendo de poder incorporar nuevos grifos se postuló a los FRIL esta cantidad y podríamos haber llamado primero por el FRIL y después por la inversión municipal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ósea que fue coincidencia

DIRECTORA SECPLAC

- **Claro** son 24 grifos en total que traen su instalación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un golpe más fuerte en el tema de la seguridad e incendios hay que decir que todos los puntos que se muestra acá son aprobados por Esva, que tiene la factibilidad tiene la potencia del agua, tiene la presión

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Y Esva le hace las mantenciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las hace Esva, pero las paga el municipio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- A propósito de los grifos, al grifo que están en la plaza Los Romeros le sacaron la redondelita y parece que no está funcionando, y sé que hace tiempo no se hace mantención, hace cuanto que en la comuna no se revisan los grifos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cada cierto tiempo y se hace en conjunto con bomberos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- me gustaría saber, porque en el verano hay gente que abre los grifos y les saca el seguro

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con esta cantidad de grifos porque estábamos muy bajos, pero hoy día con esos 24 grifos quedamos más o menos o todavía nos falta mucho para llegar a la meta

DIRECTORA SECPLAC

- El levantamiento de este proyecto se hizo en forma conjunta con la solicitud de los vecinos, la unidad de bomberos y las solicitudes que llegaron al departamento de Secplac, así que este proyecto tiende a solucionar una necesidad de requerimientos de los vecinos directamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de LOS ROMEROS SON 5 GRIFOS MAS
- Lo llevamos a votación, por la aprobación de contrato de construcción de grifos en lugares de Concón \$ 29.000.000 en votación **ACUERDO N° 65 unánime**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pedirá incorporar dentro de otro proyecto incluir la población Las Gaviotas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a regir la votación porque son dos proyectos separados, se licitaron juntos, pero son contratos distintos porque son recursos distintos
- Ahora por el segundo contrato, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 66 unánime**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En el caso de distintos sectores porque el otro es para el sector urbano ¿Cuántos puntos van hacia el sector rural?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es solo para el sector urbano

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que hay dos, uno que dice varios puntos urbanos y otros varios sectores de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- son todos urbanos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso en ningún momento llega al sector rural, por último, por la carretera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En este caso no, porque Esva no tiene red hacia allá

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Llega hasta el barrio industrial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No estoy seguro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Podríamos saber

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros no colocamos ahí, pero están los puntos
- **PRONUNCIAMIENTO DE LA SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA** aquí se realizó la comisión de finanzas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISION DE FINANZAS** se realizó el lunes 5 de marzo a las 9 de la mañana y el tema fue la segunda modificación presupuestaria municipal 2018 ,asistió el Alcalde Oscar Sumonte, Evelyn Arias Directora de Finanzas, Benito Urrutia Jefe de Contabilidad , Soledad Rubio Directora de Secplac , Pamela Soto Profesional Secplac y los Concejales Adriana Marinetti Rodolfo Moya y María José Aguirre, quien preside , destacar que la segunda modificación ajusta el saldo inicial de caja e incorporar los compromisos la 31 de diciembre del 2017 con los excedentes existente podemos priorizar que no alcanzaron a realizarse en el año 2017, el presupuesto anual 2018 es de \$ 12.092.015.000 y la modificación es de \$ 5.163.379.000 y en base a esto el incremento fue de un 45% del presupuesto anual del 2018 , al respecto el 100% de los proyectos de arrastre es 27% corresponde a aporte del poryecto de Enap, 13% cultura y PMU , 33% de proyectos municipales , 16% de obligaciones de arrastres, 11% espectáculos de fon de año y un 10% de derechos de obras y arriendo de máquinas camiones y otros ,del total del plan de obras aprobado y que se nos presente en esta ocasión el 34% esta etapa de ejecución y el 66% en esta de licitación ejecución o elaboración de bases, considero necesario

sincerar los proyectos que viene arrastrados por años por diferentes motivos y de alguna manera limpiar la lista para que no se vea empañada la inversión presupuestaria y la gestión municipal ,la solicitud es poder tener la gestión de estudio del año 2011 ,2014, 2015 ,2016 y 2017 y en qué estado esta y porque se viene arrastrando y que sale de manera general en la segunda modificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En base a ese informe de la comisión el compromiso del equipo técnico fue el análisis de estos diseños que algunos vienen arrastrándose de hace unos años atrás, que es bastante complejo por las cifras ,unos que viene por carácter de saldo, nos comprometimos que en la dirección de Secplac va a entregar un informe completo de esta situación que ha sido mencionada por la Concejal solo para aclarar porque es complejo e incluso para mi es difícil por lo mismo creo que es necesario poder hacer ese ejercicio para que tengan la claridad de cada uno de los proyectos que van quedando de arrastre y porque, como en este informe se entregan muy fríamente las cifras y número no hay explicaciones

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Tener la información porque sale estudio 2011 y es lo mismo que usted está diciendo tener la información más al detalle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo con lo que se planteó una vez aprobada esta modificación presupuestaria la vamos a llevar a votación tenemos que revisar la priorización del plan de obras

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Al respecto tenemos algunas ideas que vamos a llevar a la mesa sin embargo no estaban todos los Concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la modificación N° 2 de acuerdo con el Ord. N° 10 del 27 de febrero de 2018 y también revisada por la comisión, por la aprobación en votación, por la aprobación en votación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lamentablemente por mi trabajo no pude asistir a esa reunión de comisión, por qué en esta entrega que se nos hace no está firmado por finanzas, en la distribución salen las siglas de cada uno de los involucrados

JEFE DE CONTABILIDAD

- La primera es de la directora y la tercera es la mía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no lo firmo sino esta con la mosca de cada uno de los departamentos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Siempre son 4 firmas la directora de Secplac, la profesional de Secplac, la directora de finanzas y yo como jefe de contabilidad y en este caso la Sra. Pamela está de vacaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y una vez que esta con esas mosquitas yo compruebo que fue revisado por los distintos departamentos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que se refiere la Concejal Aguirre cuando menciona los excedentes ¿cuáles son los excedentes? Me recuerdo una reunión con finanzas se habló y quedo claro que no había excedentes

JEFE DE CONTABILIDAD

- Que no se mal entienda que el saldo inicial de caja que en este caso son \$ 4.500.000.000 no es que esa plata sobre en la municipalidad sino que de esos \$ 4.500.000.000 están comprometidos y los excedentes reales están en el anexo 1 que dice que son \$ 567.000.000 y que esta detallado el saldo inicial de caja de los \$ 4.725.000.000 mis obligaciones y devengados pendientes al 31 de diciembre son \$ 1.471.000.000 ,los proyectos y estudios priorizados que se están rescatando son \$1.947.000.000 y todos los otros compromisos que se rescatan son \$ 739.000.000, en total mis excedentes que me sobraron son solamente \$ 567.000.000 ,ahora de ese monto atrás viene en porcentaje de 100% al año pasado percibí \$ 16.469 000.000 de ese monto ejecute y comprometí \$ 15.901.000.000 es decir un 97% está comprometido y está ejecutado y solamente un 3% del año 2017 me quedo como excedente y esos excedentes se están ocupando un 46 % en proyectos de inversión, un 16% en el espectáculo de fin de año 2019 y 38% en otras cosa que son arriendo de camiones aljibes ,maquinarias, devoluciones y otros mas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que cuando se hace el saldo inicial de la caja porque no se presenta o adjunta también las cartolas de la cuenta, que acredite del banco que acredite que son los cuatro mil y tantos

JEFE DE CONTABILIDAD

- El saldo inicial de la caja se calcula en base al informe contable al 31 de diciembre que se envía a la Contraloría general de la república, con base a los saldos del banco junto con las conciliaciones bancarias, esas cartolas no es solo lo que me queda en el banco restando todos mis compromisos extra presupuestarios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso lo acredita la Contraloría

JEFE DE CONTABILIDAD

- Esta determinación de saldo inicial de la caja esta normado por la Contraloría general

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se podría adjuntar un informe que la Contraloría avale ese monto

JEFE DE CONTABILIDAD

- La Contraloría no avale ese monto solo cuando uno determina el saldo inicial de la caja y ustedes aprueban esta modificación nosotros incorporamos la modificación presupuestaria a los informes contables y eso se informa a la Contraloría la Contraloría siempre el primer semestre hace un análisis de todos los saldos inicial de la caja y nuestra parte es la Contraloría si hay diferencia en lo que ellos determinan se lo informan a ustedes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No hay nada que acredite fehacientemente o que acredite que son \$ 4.500.000.000

JEFE DE CONTABILIDAD

- Le puedo hacer un informe más detallado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No hay nada que acredite del banco o de la Contraloría , solo lo que se entrega en este informe desde finanzas de la municipalidad

JEFE DE CONTABILIDAD

- Por eso que digo que posteriormente se lo puedo acreditar, pero tendría que ser un informe aparte más detallado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo no estoy hablando de la desconfianza, sino que del tema de los protocolos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Eso está acreditado por todo nosotros con las firmas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si siempre se ha hecho también se puede modificar porque en la vida

JEFE DE CONTABILIDAD

- Si ahora quieren el anexo N° 1 firmado con nuestros pies de firma no hay problema

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es que no hay quien diga que es el saldo inicial solo el informe de finanzas

JEFE DE CONTABILIDAD

- Pero no hay más, son valores que se saca de los informes contables que se envían a la Contraloría ese informe que se va el 31 de diciembre a la Contraloría , la Contraloría ya lo tiene aprobado por lo que yo calculo el saldo inicial de la caja del informe aprobado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese informe que la Contraloría ya tiene aprobado porque no se adjunta

JEFE DE CONTABILIDAD

- De la Contraloría llega un e-mail que dice aprobado el cierre

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Podría adjuntarse eso, es una sugerencia en término del trabajo para que nosotros aprobamos porque al minuto que yo apruebo al igual que ustedes y todos nosotros asumimos una responsabilidad y que a la hora de la verdad asumo como Gabriela Orfali y para mi tranquilidad personal también puedo ser minuciosa que en otros momentos, pero hoy día los Concejales tenemos responsabilidades civiles y yo tengo que ser acuciosa

JEFE DE CONTABILIDAD

- Y nosotros tenemos toda la responsabilidad administrativa y nuestra responsabilidad profesional de presentarles esto, si esto esta desfinanciado es mi responsabilidad administrativa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo también tengo responsabilidad

JEFE DE CONTABILIDAD

- Todos tenemos responsabilidades compartidas acá

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Solo queremos que se acredite desde una entidad superior que es la CGR que diga eso yo preferiría que viniera en esta modificación

JEFE DE CONTABILIDAD

- (habla sin micrófono)

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que entrega la CGR es privado, no se puede acceder a esa información

JEFE DE CONTABILIDAD

- Concejal entienda si hay un error en la determinación del saldo inicial de la caja en el informe de marzo la Contraloría me va a decir que está mal

determinado el saldo inicial de la caja y le va a llegar con copia a ustedes y si está bien calculado la Contraloría no me lo va a observar

CONCEJAL GABRIELA RFALI

- A finanzas le llego en diciembre y tu acabas de decir un e-mail

JEFE DE CONTABILIDAD

- En enero ellos me aprueban el informe contable de cierre del año 2017 pero ellos no aprueban el cálculo del saldo inicial de caja , yo con ese informe obtengo la determinación de saldo inicial de caja que lo hacemos nosotros como finanzas ,ahora una vez que ustedes aprueben esto y en el informe contable y presupuestario del mes de marzo que se le envía a la Contraloría los primeros días de abril ellos me lo van a aprobar o rechazar y si hay una mala determinación me lo van a informar y se lo van a enviar con copia a ustedes porque viene con copia a Alcaldía ,pero si el saldo inicial de caja está bien determinado no es lo van a observar por ende a nadie le va a llegar diciendo que está bien calculado ese saldo inicial de caja solamente cuando está mal calculado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **SI** está bien todas estas discusiones y es bien cierto se entiende porque la colega tiene las dudas, y tal como dice ella

CONCEJAL A GABRIELA ORFALI

- No son dudas son sugerencias, es que pones palabras en mi boca porque no fue esa intención

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No es mala intención en ningún caso, yo lo único que puedo decir que esas mismas duda nacieron de este Concejal en el año 2008 entre al Concejo por primera vez pero trascurrido el tiempo uno se da cuenta que durante de la responsabilidad civil está la responsabilidad administrativas de quienes ejercen el poder de traer información al Concejo ,aquí nadie entrega algo y

está libre de polvo y paja , y como los profesionales técnicos tiene la responsabilidad de emitir un informe técnico que corresponda porque o sino la ley los castigas así también nosotros tenemos la responsabilidad civil sobre lo que votamos y si no estamos de acuerdo votamos en contra pero esta todo certificado por la oficina de control y por la Contraloría

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La Contraloría aun no

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Aun no, pero lo va a firmar y si no lo firma diría porque no lo firma y se subsanaría cualquier diferencia que allá en el saldo inicial de la caja, quiero dar un voto de confianza o solo a los Concejales, sino que también a la parte administrativa y poder ejercer y dar los informes como corresponde

JEFE DE CONTABILIDAD

- Solo argumentar el tema de los 21 a los que llegamos determinando el saldo inicial de la caja, jamás hemos recibido una observación por el saldo inicial de caja

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Felicidades por eso y está bien, pero a mí también a veces me pasa y que no sea molestia porque a veces tengamos dudas y no sabemos pedirlo y que a lo mejor genere molestias de parte de algunos para dar una buena respuesta y nosotros preguntamos porque muchas veces

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es nuestra función

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si es nuestra función, pero aparte, pero vamos a lo que estábamos y a mi aun no me queda claro el tema excedente, porque si tenemos \$ 567.000.000

que nos sobran, porque para mí excedente es que me quedan libres, pero aquí estos \$ 567.00.000 están ocupados

JEFE DE CONTABILIDAD

- Es que en un presupuesto yo no puedo dejar un monto sin distribuirlo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entiendo esa parte, para mí excedente es que si tengo que comprar 5 cola colas y tengo \$600, me gaste \$500 y con los \$ 100 que me sobraron no tengo nada que hacer y eso es un excedente

JEFE DE CONTABILIDAD

- No viene gastados, sino que viene distribuidos, esto no está gastado ni comprometido,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entonces porque viene distribuidos con porcentajes

JEFE DE CONTABILIDAD

- Se está financiado obras del 2018 que ni siquiera se están licitando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esta plata ya está distribuida para algo

JEFE DE CONTABILIDAD

- Si, pero no gastada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero está distribuido y a lo que voy a que excedente es lo que me sobra y acá esta plata ya la tienen distribuida y que yo ya no me puedo meter porque si la distribuimos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Esta es una propuesta, no es que esté aprobado y si yo tengo ingresos 100 no puedo distribuir 80 y 20 para que se haga cualquier cosa, si me ingresan 100 tengo que gastar 100 porque el presupuesto tiene que estar equilibrado

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Y tampoco si sobran 500 no podemos venir a la mesa y decirles a los Concejales en que quieren gastar los \$ 500 y aunque no les guste, porque la plata de la municipalidad quien administra es Oscar Sumonte y le dice que quedan quinientos y tantos y yo propongo en esta modificación, gasta la mayor cantidad de plata para ejecutar proyectos nuevos y que están en el plan de obras y que en un punto más adelante de la tabla y ustedes mismos van a votar y decir que cuales son los proyectos que tenemos que hacerlo si o si este año y lo otro los fuegos artificiales que los tenemos que hacer si o si este año y que es un compromiso que viene del año pasado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y se van a hacer las balsas o se van a reparar de nuevo

JEFE DE CONTABILIDAD

- Son dos cosas distintas las platas que viene acá son para la ejecución del espectáculo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estos \$570.000.000 sobraron y distribuidos para ciertos tipos de trabajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Principalmente para inversión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si decimos que no tenemos que buscar otros proyectos para invertir estos dineros que están de excedentes, es decir que tenemos la posibilidad de votar otras cosas que también sea propuesta por el Alcalde

JEFE DE CONTABILIDAD

- Pero eso porque de eso \$ 260.000.000 ustedes no pueden tocarlo porque ya priorizaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Acuérdense que priorizamos un plan de obras que nos alcanzaba la plata hasta cierto numero

JEFE DE CONTABILIDAD

- Esos ya están priorizados salvo \$ 53.000.000 que son los que tienen que priorizar ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación el Ord. N° 10 que es la segunda modificación del año 2018 municipal, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 67 unánime**
- Vamos a incorporar dos proyectos al plan de obras propuestos por el Alcalde que son \$ 15.000.000 para mejoramiento de iluminación en diversos sectores, que son específicamente en la caleta de San Pedro que hoy día está totalmente apagada y que producto de lo que paso con las marejadas se destruyó parte de las instalaciones y cuando nosotros fuimos a reparar los pescadores nos piden que se conectara al alumbrado público y al alumbrado de la caleta misma ,para que pague la municipalidad que es lo que corresponde y esa vez se había hecho de emergencia porque la misma caleta había pedido que se pudiera iluminar y en este caso es como \$ 7.500.000 el proyecto y los otros \$ 7.500.000 es el cambio de la postación de las luminarias que está en la plaza Patricio Lynch y que no son de

Chilquinta y que son unos postes muy antiguos y que por lo tanto uno por el riesgo y otro porque la iluminación es bastante obsoleta

- Yo el otro proyecto es una suplementación de un proyecto que ustedes ya aprobaron y que ustedes saben que viene toda la entrega de la playa amarilla y algo le informaba la otra vez , nosotros tenemos un proyecto de mejoramiento de la playa Amarilla con recursos pero el equipo técnico considero que había que inyectarle más recursos y con unos \$ 10.000.000 para ejecutar un proyecto de mejor calidad y con luminarias, asientos y las rejas, es el proyecto del lado sur de playa Amarilla, ese proyecto está aprobado en el plan de obras, pero le falta y que por eso se propone inyectarle esos \$ 10.000.000 más, así que la idea es incorporarlo al plan de obras porque es la única manera de poder hacer la inversión así que pediríamos la votación por la aprobación en votación **ACUERDO N° 68**
- y ahora dejamos la comisión porque entraríamos a la priorización del plan de obras

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **MI** pregunta es si al aprobar esta modificación entrar al plan de obras ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejala usted tiene claro porque me perdí otra vez

JEFE DE CONTABILIDAD

- El primer cuadro es lo que ustedes priorizaron con la propuesta de presupuesto del 2018 y que tiene disponibilidad presupuestaria ,las dos que están en verde que es mejoramiento cancha población el Carmen y diseño polideportivo quedaron con saldo que le faltaba disponibilidad, el segundo recuadro es lo que ustedes priorizaron pero tenía disponibilidad presupuestaria que con esta modificación que ya está aprobada quedan con disponibilidad inmediata y se le agregan a \$ 1.477.000 a mejoramiento cancha población El Carmen que es el saldo que le faltaba y diseño poli deportivo por \$ 36.148.000
- En la siguiente página es el plan de obras 2018 que no está priorizando y que lo tiene que ver con los \$ 53.501.000 que están disponibles, ahora se

puede priorizar un monto mayor y cuando haya disponibilidad presupuestaria se les puede inyectar los recursos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que si hay que aclarar ahí si nosotros generamos estos dos proyectos e incorporarlos hay que pensar que tenemos \$ 25.000.000

JEFE DE CONTABILIDAD

- Hay que priorizarlos de inmediato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y el resto quedaría para priorizar, para que quede claro para que podamos avanzar más rápido que estos proyectos que siguen deberíamos dejar priorizados y llegando mayores recursos que es el compromiso que hemos tomado de siempre se van a ese y no tenemos que estar volviendo a votar la priorización

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Entendiendo la modificación quedan priorizados los dos proyectos que acabos de aprobar y nosotros tenemos la priorización, no es el acuerdo de todos, pero voy a dar la que tenemos entre algunos Concejales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- entre quienes

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- entre Adriana Marinetti, Marcial Ortiz y estoy yo,
- N° 1 construcción pavimento y solución aguas lluvias, termino calle las Brunelas Costa Brava

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Y este es un proyecto que está pendiente desde hace mucho tiempo y es el único tramo de Costa Brava que nos queda y que esta al final de una calle que nos produce un problema cuando baja el agua y provoca problemas a las personas que viven en ese lugar es un trabajo bastante chico por eso el valor y es un proyecto que nos permitiría sanear Costa Brava con el tema del pavimento

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Y que además incluye de solución de aguas lluvias
- El N° 2 pavimentación aceras calle el Volcán Osorno ente calle Rio Grande y los Volcanes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También están pendiente, eso porque lo demás esta todo con veredas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- El N° 3 pavimentación aceras calle Primera Transversal entre la calle Los Pinos y el Bosque Oriente

CONCEJA MARCIAL ORTIZ

- Ahí me quedo una duda e inclusive te dije que me daba la impresión de que estaba pavimentada, pero, para no atrasar que quede sujeto a fiscalización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los otros concejales podríamos también sugerir

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- cuando yo termine tú puedes sugerir
- el punto 4 instalación pintura termoplástica varias vías de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aclarar que estamos teniendo dificultades, que insisto que hoy día no tenemos la plata, pero se tiene que inyectar para la pintura que estamos usando está durando muy poco así que esta es la que requerimos cada cierto tiempo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Marcial tenía una pregunta acerca de la pintura

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El año anterior se compró una pintura piro plástica y que se digo que era de alta durabilidad y no dio el resultado esperado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Duro como dos años

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Duro menos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que verificar bien ese tema porque

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En el tema de las pinturas el otro día pregunte y me dijeron que era mucho más conveniente el tema de la pintura termoplástica y sería bueno comenzar a utilizar en toda la comuna esa termoplástica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Desde hace tiempo se usa pintura termoplástica

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo conversamos y en algunos momentos se usa solo pintura, por eso que digo que se podría invertir solo en la pintura especial y no tener de la otra e incluso tener en bodega un stock

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- En el presupuesto aprobado siempre le asignamos plata para comprar pintura y que habitualmente lo hacen las personas que mañana en los servicios generales y es la pintura corriente de alto tráfico, esta termo plástica es la que contratamos a través de proyecto de inversión pero es una empresa externa que viene un par de días y hace los metros lineales que se le contrata y eso es mucho más caro y no nos alcanza para abordar la comuna de una sola vez y por mientras hay que seguir con el tema mixto mientras no tengamos los recursos para todo con termo plástico

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Como podríamos postular a un proyecto con esa pintura termoplástica, porque es una pintura que dura muchas veces más, porque resulta que con la otra pintura cuando cambian la barrera al otro lado pasan los vehículos y la pintura desaparece y resulta que estamos haciendo un gasto de más cuando compramos esa pintura, cuando resulta que deberíamos hacer un solo gasto general y nos vamos a ahorrar mucho dinero mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- comprar la pintura

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No, lo hace una empresa externa

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- ESO es lo que dijo don Oscar, que no lo podemos hacer nosotros es un servicio externo y tiene maquinarias especiales y lo que se podría hacer es

con el director de tránsito ver cuánto es lo que necesitamos en total para ir con un plan a mediano plazo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y ahí le dejamos liberado al personal de operaciones para otras cosas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Creo que es buena idea lo que dice Pamela

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- N° 5 tenemos la implementación etapa 1, implementación luminaria plazas Las Sirenas
- N° 6 construcción muro de contención block A y C condominio Horizonte del Mar
- Y el 7 es la construcción muros de contención Block N° 3 condominios Vista al Mar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para mi es super importante el N° 13 construcción solución aguas lluvias sector la Boca

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Eso se habló que se iba hacer con otro presupuesto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aunque sea un proyecto caro es super importante para la comuna la gente llega de todos las dos por la rotonda y en un día de lluvia ni siquiera se puede para por un tema que hay un rio independiente que sea caro es super importante sobre todo que esta al ingreso de nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Yo sugiero**, nosotros podemos dejar la priorización y no nos complica porque esto tiene su tiempo y por el monto lo más probable que lo postulamos a fondos regionales y está aquí porque pedimos que lo separan del proyecto grande del camino costero, por etapas y eso es más factible hoy día que lo podemos postular a los fondos regionales o a otra vía, pero coincido con ustedes porque es un problema

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es un proyecto grande, pero soluciona sobre todo que ahora viene la solución de la rotonda y lo otro que no veo y que es una solución que hace falta y que la hemos hablado varias veces que es detrás de la cancha de Caleta Huracán hay unas tomas abajo, por la calle de Juan Segura, que hay una plaza y es la única calle que está quedando de tierra en Caleta Higuera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa esta hoy día dentro de los diseños, una vez terminado el diseño lo vamos a poder incluir dentro de plan de obras

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y esa calle viene con una solución de aguas lluvias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo desconozco, pero esa calle quedo sin hacer cuando se pavimento para arriba, Soledad ese proyecto que dice el Concejal no lo podemos colocar en ejecución porque tenemos que tiene terminado primero el diseño y es parte de los diseños que están contratados y ahí vamos a saber el valor de eso y ahí recién lo podemos traer

DIRECTORA SECPLAC

- **(habla sin micrófono)**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esa calle es super complicada (habla sin micrófono) bajan por donde está la escalera discontinua y llegan al lado de la Caleta Higuierilla a votar el agua así que es super importante

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- SE podría agregar la reparacion de diferentes veredas de la comuna porque hay mucha gente que se ha caído

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese no lo tenemos nosotros y tendríamos que incorporar un proyecto de veredas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- es como un bacheo de veredas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tendríamos que traerlo al Concejo para votarlo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Podríamos nosotros también dictar algunos lugares

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En esos sectores viene también el borde costero cuando uno viene de Cochoa a Costa Brava

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo trae el proyecto definitivo
- Vamos a llevar a votación la priorización de acuerdo con lo que ha planteado la comisión
- 1 mejoramiento luminarias por \$ 12.500.000

- 2 aumento Playa Amarilla por \$ 10.000.000
- 3 construcción de pavimento y solución de aguas lluvias termino calle Las Brunelas Costa Brava por \$ 10.210.000
- 4 pavimentación aceras Volcán Osorno entre calle Rio Grande y Los Volcanes \$
- 5 implementación aceras calle Primera Transversal entre las calles Los Pinos y Bosques Oriente

JEFE DE CONTABILIDAD

- los recursos que están disponibles en la segunda modificación alcanzarían con \$ 2.934.000 para este proyecto y después quedaría un saldo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 6 instalación de pintura termo plástica
- 7 la implementación etapa 1 implementación luminaria plazas Las Sirenas 61.260.000
- 8 construcción muro de contención block A y C condominio Horizonte del Mar \$
- 9 es la construcción muros de contención Block N° 3 condominios Vista al Mar
- 10 mejoramiento paseo El Prado
- De acuerdo con lo ya mencionado vamos a llevar a pronunciamiento de la aprobación de priorización del plan de obras 2018 de acuerdo con lo ya señalado, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 69 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO DE DESTINO SALDO DE SUBVENCION OTORGADA A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS** estos habían solicitado, vamos a solicitar más que el cambio, sino que es ampliar el destino, lo que se pide aumentar el ítem de esos destinos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es solo cambio de plata

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No es la plata, son los ítems

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es agregar el ítem del viaje, lo que vamos a aprobar es aumentar el giro de la rendición de la Unión Comunal que les permita

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- le cambiaron el destino de lo que van a hacer

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- es una modificación de la propuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No le podemos autorizar es el cambio de destino porque o si no sería una subvención nueva, lo que se está haciendo es para que la plata que tiene que ingresar lo puedan rendir, ejemplo, están autorizados para comprar camisetas se le aumenta a pantalón para que puedan rendir los pantalones más las camisetas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **(habla sin micrófono)**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No es aumento de plata, es la autorización de otro uso

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se ratifica incorporar el uso de compra de pasajes con el saldo de la subvención que se otorgó a la Unión Comunal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ellos pidieron comprar short, calcetas y camisetas, pero ya tenemos calcetas y las cambiamos por pelotas y es el mismo presupuesto

-

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 70 UNANIME**
- **Pedimos la** ampliación de los 30 minutos **ACUERDO N° 71**
- **Vamos** a ingresar a los puntos que habíamos incorporados al principio y en el caso de la Villa Comercio se detectó que en el block 12 se detectó una fuga de agua y que está generando un aumento en el pago de agua

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- (habla sin micrófono)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La otra vez aportamos para que compraran los medidores individuales y ahora uno de esos cuando cierran todas las llaves sigue corriendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me refería que cuando cambiamos la otra vez los medidores grandes por medidores individuales también se encontraron dos o tres fugas grandes de agua, es el mismo problema, hace dos o tres años atrás

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No me acuerdo, pero debe ser lo mismo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Habla sin micrófono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- En este caso está dentro de la propiedad y Esvál no puede entrar , en este caso se cotizó con un especialista y revisó y entregó este presupuesto , que es \$ 850.000 más IVA ,lo que ellos están solicitando porque tiene que meterse y hacer un sistema especial para detectar la rotura porque a simple vista en ninguna parte le aparece el suelo el agua , en este caso lo está pidiendo la administración para apoyar al bloc 12

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esto es parecido a lo que está en Caleta Higuera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No , porque aquí no parece nada y lo que tiene que hacer es detectarlo y romper detrás del block, que es de cemento y revisar cada una de las conexiones y la idea es entregar esta subvención en forma extraordinaria para que resuelvan esta situación ,la subvención sería de \$ 1.012.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 72 unánime**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Cuando uno tiene una reunión y no vienen todos los Concejales y no hay quórum esa no tiene validez

SECRETARIA MUNICIPAL

- No, porque se constituye

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿se tiene que hacer de nuevo?

SECRETARIO MUNICIPAL

- si el Presidente cita se tiene que hacer de nuevo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Porque nosotros estábamos viendo el plan de auditorías y la matriz de riesgo

SECRETARIO MUNICIPAL

- Obvio, la presidenta es la que cita a las reuniones , previa citación se tiene que poner de acuerdo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **hubo** acuerdo pero no llegaron , y pregunto si a los otros Concejales les interesa saber del plan de auditoria y la matriz de riesgo de 2018

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Sobre la votación que realizamos anteriormente estamos viendo que hay un solo presupuesto y estamos aprobando platas municipales para hacer un trabajo que es una fuga de agua que es importante pero lo mínimo que debería hacer la administración es enviar tres presupuestos que ceo que es lo que se pide normalmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a plantear esa situación
- Ord. N° 52 de la patente

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- traemos a votación la patente de Pedro Jara Rivera IRL para restauran de alcohol diurno y nocturno , es una patente definitiva aprobada por la dirección de obras y se trae toda la documentación pertinente y ellos anteriormente habían tenido una patente provisoria para la venta de comida pero sin alcohol la cual ya había vencido

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- el problema de él fue de obras porque construyeron dentro de los estacionamiento unas oficinas y cambiaron los metrajes de los estacionamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso lo habría resuelto si viene ahora

DIRECTORA DE FINANZAS

- si, ahora está resuelto , está el certificado de recepción definitiva de obras y el Memo correspondiente porque no tiene problema para ser una patente definitiva

PRESIDENTE DEL CONCJEO

- esta patente que ha tenido más de una dificultad si está cumpliendo con toda la normativa era lo que en el fondo se buscaba porque aquí había otro negocia que no está funcionando atrás que era el antiguo y este es el nuevo, la opinión de la junta de vecinos (LECTURA) Ellos no se pronuncian

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Ponen abajo que se ajusta a la normativa vigente

PRESIDENTE DEL CONCJEO

- Para aclarar porque no aparecía la calle Higuierillas esa que llega a Costanera

DIRECTORA DE FINANZAS

- el croquis de ubicación dice calle Higuierillas y Costanera la atraviesa, está la fotografía del local

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- O que pasa que cuando el propietario compro estaba con la entrada por Higuierillas y al construir el restorán lo hicieron por Costanera pero no tiene ningún inconveniente porque por Higuierilla también tiene una entrada peatonal que es una escalera que va al restorán

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a lleva a votación de acuerdo al Ord. Nª 52 la patente restauran alcohol del señor Pedro Jara Rivera diurno y nocturno ,por la aprobación en votación **ACUERDO Nª 73 Unánime**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación a cuando aprobamos esta patente y que fue rechazada en enero del año pasado, a mí me preocupa que la junta de vecinos no opine ,tiene el derecho de rechazar, abstener o aprobar ,pero no tiene derecho a no opinar, a mi entender es que no es de su agrado y no desean que este

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- este es un tipo de carta y que se la dan a todos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Al no opinar igual hay que preocuparse ,porque dejan una sensación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo quiero interpreta lo siguiente Concejal , yo creo que la junta de vecinos piensa que si su opino no es vinculante para el Concejo Municipal, mejor no opino , podría haber dicho que no pero es una decisión de ellos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero que quede establecido en el Concejo que la patente del restorán Pedro y Fabiola se vio en el Concejo y que es un negocio que da mucho trabajo y que va mucha gente y que abre ese sector, es preocupante que ellos se hayan restado, por ultimo de decir sí o no, opino o no opino

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La consulta es la siguiente en cuanto a la opinión de la junta de vecinos e independiente de que ellos la hagan yo creo que es un trámite demás que están haciendo las personas que están optando a tener una patente , por lo que deberíamos ver la ordenanza porque acá en el restorán el Secreto contaba con la aprobación de la junta de vecinos y no se entrega la patente y acá que la junta de vecinos no está dando su opinión se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión



ANDRÉS ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

